

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SAN JULIAN.

Vino de Jerez del año 1858, reconocido como Tónico por doctores de la ciencia. Sus únicos cosecheros exportadores en Jerez, son los Sres. G. Sala y compañía, cuya marca debe exigirse en la etiqueta y cápsula de las botellas; para los pedidos de las provincias de Almería, Alicante y Murcia, dirijanse al conocido representante de varias casas del país y extranjeras D. Antonio Lopez Martínez, en esta ciudad, el que lo es también de dichos señores. 12-1

CALENTURAS
desaparecen con el
Uso de las Píldoras
febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ.

Plaza de Camachos, 26. 10-5

LO DEL DIA.

Por lo que sabemos, podemos asegurar que se han escatimado las recompensas oficiales á las personas que han prestado en esta ciudad servicios humanitarios, en grado superior y hasta heroico, durante la epidemia. Parece que son unas veinte las personas, distinguidas con cruces y recompensas oficiales, cuando debían ser lo menos trescientas. No nos explicamos tal pobreza en lo que es puramente honorífico. Las concedidas, todas lo están perfectamente; pero, con iguales méritos, hablando en general, quedan muchos olvidados.

Sobre este particular, se habló el domingo en el mismo sentido que nos expresamos en el párrafo anterior.

Las disposiciones superiores respecto de los concejales de este ayuntamiento, por la severidad con que están redactadas, y por su ulterior trascendencia, también fueron y son materia interesante para la opinión pública.

A «Las Dominicales» del domingo servían de asunto, en sus artículos principales, hechos relacionados con la conducta observada en Murcia por el Sr. Obispo y «Los Amigos del Progreso», elogiando dicho periódico al primero y á los segundos con entusiasmo y sin reservas.

La ciudad estuvo muy animada, notándose, principalmente en los paseos, la vuelta de muchos emigrados.

El estado de la salud es bueno. Una nube con mucho aparato de truenos, que oímos escribiendo

estas líneas, ha venido á turbar la saludable monotonía de los días calurosos que llevamos. Si la nube se formaliza, deseamos que su influencia nos sea favorable, y no perjudicial.

No hubiera hecho el gobierno nada de más con dilatar algún tiempo las operaciones de la quinta en esta capital. El próximo domingo deben principiar las alegaciones, y para ello tienen que concurrir á los sitios designados en esta ciudad, los mozos de partidos tan distantes como los del campo y de tan diferente estado de salud como los del Lobosillo y Raal, y la Alberca y Espinardo. Lo cual no nos parece conveniente; como tampoco tenemos por higiénico el que se haga sufrir á los mozos y padres de los mozos, las molestias consiguientes á las distancias que tienen que acortar, para no sufrir perjuicios, viniendo á la ciudad y permaneciendo en ella, con estos calores, un día ó dos por lo menos.

No ha obrado el gobierno muy paternalmente con nosotros en este punto; apesar de habersele suplicado el favor.

Como la nueva ley de quintas es tan rigurosa, convendría atenuarla, como fuera posible, en sus disposiciones perentorias, atendiendo las especiales circunstancias en que nos hallamos.

LAS HARINAS.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio y de toda mi consideración: Con esta fecha remito al Sr. Director de «La Region de Levante» el comunicado que le acompañó, rogándole muy encarecidamente tenga la bondad de publicarlo en su acreditado y popular periódico, por lo que le quedará reconocido su afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

ANTONIO ROCAMORA.

Sr. Director de «La Region de Levante»:

Muy señor mio y de mi consideración: En dos números del periódico de su ilustrada dirección he leído dos sueltos, uno suscrito por D. Augusto Illa, molinero director de la fábrica harinera «La Industrial Murciana», excitándole á que diese á los vientos de la publicidad el nombre de la fábrica que había vendido la harina con que se elaboró un pan que por sus malas condiciones recojió el celoso inspector de plazas D. Manuel Fernandez, y el otro, como es na-

tural, correspondiendo á tan noble excitación, trae el deseado nombre que deja á salvo el intachable crédito de la «Industrial Murciana».

Los señores Ruiz, Clemares y Compañía, dueños de la fábrica «La Fuensanta» se ausentaron de esta población cuando se declaró la epidemia que ha diezmando á nuestra desgraciada capital, dejando su fábrica á mi cuidado, como maestro molinero que soy de ella; como tal y en ausencia de mis principales cúmpleme contestar á los mencionados sueltos con la brevedad que me sea posible.

Ignoro si las harinas aludidas son de esta fábrica, pero lo que sí puedo asegurar á V., Sr. Director, es que cuantas se han vendido á los panaderos de Murcia, han sido de trigos puros, sin mezcla de ninguna otra clase de semillas, pues los dueños de la fábrica tienen verdadero interés en que sus productos sean superiores, lo cual han conseguido, elevando á tal altura el crédito de la misma, que esto hace que aunque trabajamos de día y de noche, no podamos servir tantos pedidos como se nos hacen.

Si la harina á que se alude, con alguna ligereza á mi juicio, sin respetar para nada el buen crédito y nombre que una larga carrera en el comercio de buena fé ha dado á mis principales, y sin estar probado que la causa del mal pan era la harina y no la fabricación del mismo, pues los panaderos, por lo general, elaboran el pan con distintas clases de harinas mezcladas; como siempre estoy dispuesto á aceptar toda la responsabilidad que por mi cargo me corresponda, gustoso vería que por quien deba se someta á un análisis químico, si es que la harina que nos ocupa procede de mi fábrica, en la seguridad de que el dictamen facultativo ha de darme la razón, probando que son de trigo puro, bien elaborado y sin ninguna clase de estraña mezcla. Ahora bien, Sr. Director, si se han averiado después de salir de esta fábrica, que es cosa que puede haber ocurrido, de esto no debo ser yo responsable, pues como el mismo señor Illa podrá testimoniar con su reconocida buena fé y competencia en la molinería, después de elaborada una harina, es muy fácil que experimente avería, bien sea ocasionada por la humedad que pueda haber en el sitio donde se almacene, ó por otras circunstancias que concurren y que ahora

no son del caso decir, así como también es muy difícil que exista alguna fábrica, por acreditada que sea, que en ocasiones dadas, no le resulte una moltura con malas condiciones para la panificación, aun cuando haya sido elaborada con trigos superiores; encajonando aquí perfectamente el vulgar adagio castellano de que «al que cuece y amasa, de todo le pasa.»

Antes de terminar, deseo hacer constar que lo publicado en su segundo suelto, ha sido hecho solo á excitación del celoso Sr. Illa, y no como dice por las exigencias de varios fabricantes, porque estos saben con su experiencia y práctica en los negocios, que muchas veces, contra su voluntad, suceden estas cosas.

Dando á V. las más expresivas gracias per la inserción de estas desaliñadas líneas, se ofrece de V. s. s. y aftmo. q. b. s. m.,

ANTONIO ROCAMORA.

LA PROVINCIA.

LA UNION.

En carta particular, nos dicen lo siguiente:

Dos sacerdotes hay en esta que merecen especial elogio, porque los vemos luchar cual héroes incansables, pero muy particularmente el joven y nuevo presbítero, hijo de este pueblo, que sin tener cargo oficial ninguno, con un celo y una caridad edificantes, no se aparta del lecho de los coléricos, administrándoles los Santos Sacramentos y consolándoles con su palabra, llena de unción evangélica. Es tanto más meritorio cuanto que no espera á que la necesidad sea extremada para despreciar su vida é ir al sitio del peligro, sino que es siempre el primero en acudir prontamente allí donde sabe que alguien necesita sus auxilios, tanto espirituales como materiales, pues sabemos que con mano pródiga ha socorrido de su propio peculio á muchos necesitados.

Le hemos visto correr en alas de la caridad y en la siesta del día (hora en que como vulgarmente se dice cae el sol á capazos) y transportarse prontamente al lecho del dolor, sin que haya sido bastante para apagar su ardiente caridad la más larga distancia.

Se necesita conocer las condiciones de esta población para poder apreciar lo penoso de estos servicios.

Agotados los recursos con que

socorria á sus enfermos, trató de hacer una suscripción para recojer algunos fondos, pero tropezó en el inconveniente de que en esta no quedaban personas á quienes pedirles, más esto no le hizo desmayar en su propósito, sino que ha ido á los Alcázares, sitio donde la desercion ha llevado muchas familias de esta, y de allí trajo algunos fondos.

Hace próximamente dos meses que el pueblo que le vió nacer derramaba lágrimas de júbilo en el día de su primera misa, hoy derrama lágrimas de gratitud. Este joven sacerdote se llama D. José Vidal.

Visto el buen éxito de su expedición y secundando una acción tan laudable, al día siguiente marchó á otro sitio no menos concurrido que los Alcázares, á cabo de Palos, con el mismo objeto, el no menos virtuoso capellan del Garbanzal D. Pedro Guzman.

Ambos vienen compartiendo la penosa misión de su sagrado ministerio en estas tristes circunstancias.

MAZARRON

Dice «El Eco»:

«¿Qué razones hay para que el Sr. Alcalde no actúe como tal, y si el primer teniente? Y suponiendo que hubiese causa justa para ello; ¿por qué presidió la subasta del 10 el segundo teniente de Alcalde?»

«¿A que no me buscas? A que no te encuentro? Estas son las palabras que median entre expedientes y concejales, en nuestro Ayuntamiento, donde hay asuntos que siempre están ladeados.»

Los cerdos, vuelven á invadir las calles, sin que la autoridad tome el interés que en un principio.

CORRIDA DE NOVILLOS EN LA ALBERCA.

Somos aficionados á los toros: esto nada tiene de particular habiendo nacido en la clásica patria de Pepe-Hillo y Costillares. Esto nos hace que siempre vayamos, así como á la *husma*, de toda clase de fiestas en donde se rompen cañas y hay *juelga* taurina. Se nos había dicho que en la tarde del viernes 14 de los corrientes, unos cuantos aficionados de esta ciudad daban una corrida de novillos en la Alberca, y esto fué lo bastante para que ya nos sintiéramos animados para concurrir á ella. Concluido de comer, me fui para el Puente, animé á algunos amigos para que me acompañaran, y bien acomodados en una tartana, en la cual nos acompañaban algunas muchachas, que daban el ópio y que hicieron ameno nuestro viaje en medio del calor abrasador que hacia, nos dirigimos para el mencionado pueblo de la Alberca, que se hallaba vestido de toda gala. ¡Digo que si se

hallaba vestido de toda gala! Los clásicos retratos de El Tato, Costillares, el Chiclanero, Pepete, etc. etc., las banderillas, y todas las alegorías y amuletos con que se viste en los días de gala la plaza de toros de esta ciudad, lucían en la plaza en que había de tener lugar el espectáculo. La música de D. Antonio Raya amenizaba con bonitas piezas la función.

Nos sentimos animados por completo; el acto tenía todo el carácter de una corrida en regla. Reinaba gran animación, y había bastante concurrencia, compuesta particularmente por familias murcianas, entre las que vimos á la de D. Emilio Mendez, D. Abelardo Valero, Atienza, D. Gerónimo Ruiz, Gonzalez, Martinez y otras que no recordamos.

El palco de la presidencia estaba consutuido en uno de los balcones de la casa de D. Gerónimo Ruiz, ocupándolo las bellas y simpáticas señoritas D.^a Carmen Martinez Zamora, D.^a Paquita Atienza y D.^a Carmen Valero Riera; vestían preciosos trajes de mano-la, inundando de claridades la plaza, apesar de encontrarse invadida por completo por la luz del sol.

También vimos en otro balcon á una chica, rubia y de unos ojos, que daban envidia á los mismos cielos por lo azules y por lo hermosos. Despues nos dijeron que aquella chica era la hija de nuestro particular amigo Sr. Franco, y francamente confesamos que es muy hermosa.

Por fin la banda de música tocó el popular paso doble de Pepe-Hillo, y apareció en la plaza el joven José Valero, montando una briosa jaca, al que seguía la cuadrilla, vistiendo trajes á la época de Pepe y Costillares. Sonó el clarín y empezó la brega, cumpliendo el *ganao* y los *muchachos* en toda la lidia á satisfacción del público, que más de una vez les batió palmas con entusiasmo.

Concluida la función, la señora de Ruiz, D.^a Dolores Castillo, amable como siempre, obsequió con dulces y licores á la bella presidencia, y á cuantas personas visitaron su casa.

De obsequiar á los muchachos, que bien lo merecieron, se encargó, D. Abelardo Valero, que, sea dicho de paso, ha sido el que ha improvisado la fiesta y el que ha costeadado todos los gastos, no escaseando nada para que la función se diera con todo el lucimiento y amenidad posibles.

En resumen: la presidencia, bien, los muchachos, más que cumpliendo, valientes, el *ganao*, bueno. Un aplauso para D. Abelardo Valero y hasta otra.

SENSACIONES.

NOTICIAS LOCALES.

D. Eduardo Gironés

El presidente interino de esta audiencia Sr. D. Eduardo Gironés, que ha venido desempeñando dicho cargo desde el fallecimiento de D. José Marco, y durante la epidemia, ha sido nombrado efectivo por Real decreto de 12 del corriente. Nos alegramos muchísimo de este nombramiento, por las cualidades de rectitud é inteligencia que concurren en el Sr. Gironés, al que solamente se ha hecho estricta justicia, con darle ese merecido ascenso. La hoja de los servicios de diez y seis años que ha prestado el nuevo presidente de esta ciudad, prueba que no debe nada al favor.

Su título de abogado es de 12 de Agosto de 1864.

Ejerció la abogacía 2 años y 7 meses en Alicante.

Fuó nombrado promotor fiscal de Monovar en 6 de Marzo de 1869 y trasladado á Gijona en 1870.

El 23 de Octubre de 1871 fué nombrado juez de primera instancia de Arnedo, y sin tomar posesión, fué designado en 20 de Noviembre del mismo año para el de Yecla.

En 11 Agosto de 1872 lo fué para el de Chinchilla, y el 26 de Agosto de 1873 permutó con el de Jijona.

En 7 de Junio de 1875 fué ascendido al de Cieza, desempeñando despues los de Callosa, Gandía y Elche, hasta el 18 de Diciembre 1882 que fué nombrado magistrado de la Audiencia de Cartagena.

El 12 de Abril de 1883 fué trasladado á la de Altea, y desde el 27 de Junio del año pasado ha desempeñado en esta el cargo de magistrado en esta audiencia, de la que será dignísimo presidente.

El domingo en la tarde hubo un ligero desorden en la Glorieta, producido por unos individuos que no encontraron otro sitio mejor que aquel paseo para darse algunos sendos garrotazos.

Nuestro amigo el joven alférez de la reserva de caballería de esta ciudad, D. Carlos Sanchez Marquez ha sido ascendido á teniente; por lo que le damos la enhorabuena.

No dimos como absolutamente cierta la noticia referente á los PP. Jesuitas del convento de los Gerónimos, por más que á nuestros noticieros se la dieron personas formales. Lo que ha dado motivo á ese infundado rumor ha sido el hecho de haber salido varios novicios de dicho colegio.

Al detener el alcalde de barrio de San Juan á un desertor de la Armada, parece que hizo armas contra dicha autoridad, lastimándolo en un brazo.

Ha presentado la dimisión de su

cargo el alcalde de barrio de San Antolin D. José Alcañiz; segun parece, por lo olvidadas que se tienen á dichas autoridades para todo lo que no es trabajo penoso y engoroso.

Se ha suprimido del todo el servicio extraordinario de guardias que venian prestando los médicos en el ayuntamiento. Lo mismo de día que de noche, como en tiempo normal, quede dicho servicio encomendando á los medicos municipales en sus respectivos distritos.

En las oficinas de esta ciudad que necesiten escribientes para trabajos extraordinarios, harán una obra de justicia y de caridad utilizando á los tres que han auxiliado á la Junta Local de Sanidad durante la epidemia.

Nos escriben de Benijuan que el domingo tocó por primera vez una orquesta bastante regular que se ha formado en dicho pueblo; apesar de la opinion que se le hizo por otros caracterizados músicos del pueblo.

El teniente alcalde Sr. Solís nos dijo anteayer, que por orden del alcalde, y encargo especial del señor Obispo, habia mandado quitar los puestos de vino establecidos cerca de la Fuente de Santa Catalina del monte, en donde se habian dado algunos escandalos. Y nos dijo tambien que habia asegurado que solo se permitirían los puestos que en dicho sitio autorizase el Sr. Obispo, por deferencia merecida al prelado.

En su número del domingo afirmaba «La Paz», que no debió salir en dicho día; pero que se publicaba por la costumbre introducida por EL DIARIO. Los suscritores de «La Paz», tienen, por tanto, que agradecernos ese y otros números.

De Real orden ha sido tambien declarada la suspensión de los concejales de este ayuntamiento que debieron tomar posesion y en primero del pasado Julio y no lo verificaron; contra los cuales, se encarga asimismo á los tribunales que procedan en averiguación del tanto de culpa que puede resultarles. Se exceptúan de esta disposición á los Sres Barnuevo, Salazar y otro cuyo nombre no recordamos, que se escusaron por enfermedad: dado caso que así lo justifiquen debidamente.

«El ácido hiponítrico contra el cólera por D. J. Martinez Pacheco y el Excmo. Sr. D. R. T. Muñoz de Luna» 2 ptas. Librería de don José Santamaría, calle de la Platería.

El Gobernador Militar de la provincia ha dirigido al Coronel Comandante Militar de esta plaza señor D. Vicente Trives, el siguiente telegrama:

«Por disposición telegráfica del Ministerio de la Guerra, queda en suspenso hasta nueva orden la marcha de alumnos á las Academias centrales, así como la reunion de las conferencias Académicas de distrito y Escuela de tiro.»

De la sesion celebrada ayer tarde por el ayuntamiento, los dos acuerdos principales fueron autorizar los gastos de iluminacion de aguas, y que formen parte de la comision que estudie en este asunto los señores Hernandez Crespo y Terrer. Respecto de los médicos con quienes el ayuntamiento ha contado para combatir la epidemia, se acordó proponerlos é influir para que tengan la debida recompensa por sus buenos servicios.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Parte sanitario.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Cartagena.

Id. de la Casa de Misericordia de esta capital.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cieza, Cartagena y Murcia en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Individuos sorteados que han de componer la junta de asociados de Cieza.

Movimiento de fondos municipales de Alhama.

Requisitoria llamando á Juan Jacinto de Mata Lopez.

Edicto citando á la familia de un desconocido que falleció del cólera en el sitio denominado Ragueiro, término de Totana.

Por fallecimiento de los subalternos del penal de Cartagena don Manuel Rodriguez Coronel, don José Lopez Altea, D. José Antonio Castellanos y D. Plácido Ap ricio, han sido declarados vacantes los destinos que desempeñaban.

D. Modesto Cambrero, vigilante 3.º del penal de Cartagena, ha sido destinado para prestar los servicios de su clase al de Valencia.

—Ha sido nombrado capataz de dicho penal, D. José Ruiz Pretel.

Ha sido nombrado estanquero interino de la villa de Campos don Alfonso Almagro Fernandez, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

La recaudacion obtenida el dia 15 en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos, asciende á 1.016.17 pesetas, y la del dia 16, á 410.37.

Se le ha concedido un mes de próroga para posesionarse del cargo de interventor de consumos en Lorca á D. José Garcia y Castillo.

El Ayuntamiento de Cieza ha acordado suprimir por este año, la feria y demás espectáculos públicos, que de ordinario venian cele-

brándose en el dia 24 y siguientes del presente mes de Agosto, en atencion al estado sanitario por que está atravesando aquella poblacion.

Ha sido nombrado por R. O. de 13 del actual visitador de los derechos de consumos de esta capital, D. Carlos Jaramillo.

Por R. O. de 12 del actual ha sido declarado cesante D. Francisco Baró, oficial de quinta clase del cuerpo de inspectores de la contribucion industrial, y nombrado para cubrir su vacante D. José Maria Lorenzo Mora.

De los periódicos de Orihuela:

«Se halla invadida por la enfermedad reinante en Madrid, la señora de nuestro querido amigo D. Juan Murcia y Rebagliato.

—Desgraciadamente ha vuelto á recrudescerse la epidemia, pues el domingo y lunes ha sido mayor el número de invasiones y defunciones.»

La empresa de los ferro-carriles andaluces ha anunciado al público la nueva marcha de trenes en la línea de Alicante á Murcia y ramal de Torrevieja, que empezará á regir el dia 20 del presente mes.

De Alicante saldrán dos trenes, uno á las 6.15 de la mañana y otro á las 4.15 de la tarde; llegarán á esta ciudad á las 8.45 m. y 6.23 t.

De Murcia otros dos trenes á las 6.13 m. y 4.21 t.; llegarán aquí á las 7.22 m. y 5.15 t.

De Torrevieja salen otros dos á las 6.40 m. y 4.30 t. llegando á Albatera-Catral á las 7.49 m. y 5.39 t.

De Albatera Catral salen para Torrevieja á las 8.25 m. y 7 t.; llegando á Torrevieja á las 9.32 m. y 7.7 t.

Salidas de Orihuela para Alicante y Torrevieja á las 7.30 m. y 5.50 t.; llegando á Alicante á las 9.54 m. y 7.28 n. y á Torrevieja á las 9.32 m. y 7.7 n.

Salida para Murcia á las 8.55 m. y 6.28 t.; llegando á las 9.55 m. y 7.25 n.

Los cambios de trenes para Torrevieja se verificarán en Albatera-Catral.

Hemos recibido «El Demócrata», que ha empezado á publicarse en Almería.

Por R. O. se ha confirmado la suspension de los concejales del Ayuntamiento de Cartagena que no se presentaron á tomar posesion de sus respectivos cargos, y la de 6 del de Calasparra, por el mismo motivo, disponiendo se pase el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

Se nos dice que entre los profesores de música no deja de ser muy comentada la solucion que habrá de darse en la cuestion re-

ferente á la plaza de organista de nuestra Catedral.

En dichos círculos donde tan bien se conoce y se aquilata el mérito respectivo de los diversos candidatos, parece opinion unánime que nadie aquí, y acaso muy pocos fuera, aventajan al Sr. Calvo en el conocimiento profundo de un tan magnifico y complicado instrumento. A ello contribuyen, sin duda alguna, su larga experiencia y sus constantes estudios.

Al mismo tiempo que esto se dice, se cree tambien que la plaza de adlatere suyo no tiene, entre los profesores paisanos nuestros, fácil sustitucion. Se sabe de unos que no aceptarían en ningun caso, y de otros que, caso de ser agraciados con el nombramiento, se encontrarían con la necesidad de empezar un largo y prolijo estudio para hallarse al fin á la altura de tan difícil cargo. Pero, en todo caso, lo que no parece probable es que se adjudique la plaza á quien no tenga la suficiente preparacion práctica, probada ya en órganos parroquiales.

Los jornales de la segunda semana del presente mes, empleados en la composicion del camino pase de Corvera, la calle de Argilico y limpia y fumigacion de boqueras, han ascendido á 170 pesetas.

Aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineacion de la Platería, se ha anunciado por edictos y término de 20 dias, para que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas puedan hacer las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la secretaría del Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

—Igualmente y con el mismo objeto se anuncia la modificacion acordada por el ayuntamiento respecto del plano de alineacion de la calle de la Puerta de Orihuela.

Ayer mañana á las cuatro y media, el dependiente de consumos Lorenzo Roca Martinez, de servicio en el trayecto que hay entre Garay y Siete Coronas, después de dejar las armas en su punto, fué apaleado por dos sujetos que le estaban esperando, haciéndole uno de ellos un disparo que afortunadamente no le dió; pero se lo dejaron por muerto tendido en el suelo, de donde lo recogió el alcalde de barrio D. Luis Illan Nortes y lo condujo al hospital. El juzgado tiene ya conocimiento del asunto.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Dia 15.

Blanca 1 defuncion, Bullas 3 invasiones y 1 defuncion, Caravaca 7 y 5, Calasparra 2 y 1, Cehegin 4 y 2, Cieza 2 y 3, Cartagena 37 y 11, Jumilla 3 y 2, La Union 15 y 8, Lorca 22 y 11, Lorquí 1 in-

vacion, Mula 19 y 2, Ulea 3 invasiones, Molina nada, Moratalla no hubo parte, Yecla 27 y 3. Total 145 y 50.

Dia 16.

Bullas 3 invasiones y 2 defunciones, Calasparra 4 y 2, Campos 1 invasion, Caravaca 9 y 1, Cehegin 2 y 2, Cieza 6 invasiones, Jumilla 9 y 1, La Union 18 y 10, Lorca 19 y 11, Molina 1 invasion, Moratalla 25 y 1, Mula 11 y 3, Ulea 1 y 1, Yecla 27 y 3, Cartagena 44 y 19. Total 180 y 56.

EN ESTA CAPITAL.

El dia 16, en la ciudad, nada; en la Huerta 6 invasiones y 3 defunciones.

Ayer, en la ciudad, nada; en la Huerta 1 invasion y 3 defunciones.

LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO.

Versos dedicados á nuestro ilustrísimo Prelado por una joven vecina del Barrio de San Benito.

Nuestro pastor se merece con inmensa gratitud que todos sus diocesanos pidamos por su salud.

La hermosa Virgen del Carmen lo libre de todo mal porque en Murcia y Cartagena ha sembrado caridad.

Emperatriz del Carmelo, á este padre y buen pastor, dirígele una mirada desde la eterna mansion.

En los dias afligidos de nuestra pobre ciudad visitó los invadidos con mucha amabilidad.

¡Murcia, qué dicha has tenido que Dios te quiso enviar un Obispo que ha traído su mano de caridad!

En nombre de este rebaño os ruega una suscritora para nuestro buen pastor una corona de gloria.

Bendice, Virgen del Carmen, con tu mano maternal á nuestra querida Murcia y á Don Tomás y Bryan.

Hoy Murcia se vé afligida con tantas tribulaciones porque antes de la epidemia tambien sufrió inundaciones.

Murcia tiene caridad como los pueblos lo saben y ella siente el infortunio de sus paisanos leales.

Enjuga, Virgen del Carmen, las lágrimas de la España y este cólera tan malo te pedimos que se vaya.

Para que cese la pena pido que pronto escuchemos aquellas dulces palabras *Te Dominum confitemus.*

ROSA LOPEZ Y MUELAS.

PÉRDIDA.—El domingo último, de una sortija de oro con rosa de perlas. Se ruega al que la haya encontrado desde la calle de la Sociedad á la Glorieta y de la de Manfredi por la Plaza de Palacio, Trapería, Platería y Alfaro, la presente Sociedad, 5, donde se le gratificará.

PREPARACION

para carreras especiales

POR J. MARINA, =CEBALLOS=2.

El 1.º de Setiembre se abren las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobrestantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — San Agapito mr. y Santas Elena y Clara de Falconery.

Vela y Alumbrado. — Esta hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.^a Dolores de la Bastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Lorenzo Ruiz Funez y D.^a Elena Gandulla, misas de media en media hora.

Cultos. — J. M. J. Asociacion Josefina. El dia 19 sera la misa de San José a las ocho, en San Nicolás. El domingo 23 los ejercicios del Santo Patriarca a las cuatro, en dicha iglesia.

Han fallecido: Sor Catalina Martínez, de Verónicas, D.^a Petra Benavente, D. Antonio Abollau y doña Francisca Carvajal. Roguemos a Dios por su eterno descanso.

EN LA CARPINTERIA DE RAFAEL GARCIA,
PLAZA DE CADENAS,
se vende:

Balcones a la Catalana, de 12 palmos de alto, por 6 de ancho, a 160 reales uno; y de 10 palmos alto por 5 y 1/2 ancho, a 140 reales; puertas de surtidero, de 9 palmos de alto por 4 y 1/2 de ancho, a 66 rs. una; y de 9 palmos de alto por 4 de ancho, 56 rs.; puertas de calle de una hoja, de 9 y 1/2 palmos de alto por 5 y 1/2 de ancho, a 98 rea-

les; y de otras más estrechas, a 80; puertas de sala 13 palmos de alto por 6 y 1/2 de ancho, a 160 reales; id. id. de 10 palmos alto por 5 de ancho, a 100 rs.; ventanas de 5 y 1/2 de alto por 4 de ancho, a 46 rs.; id. de 4 palmos de alto por 2 y 1/2 de ancho, a 16 rs.; tablas de excusado de 5 palmos de largas de grueso de tabla, a 16 rs.; y otros muchos enseres de puertas y ventanas, a precios sumamente módicos; todo esto de madera de la tierra.

20-7

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas
y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Piedad, Guaira, Puerto Cabello, Sabonilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO.

El 10 de Cádiz el vapor

Santander

El 20 de Santander el vapor
Satranstegui

El 30 de Cádiz el vapor
VERACRUZ

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y
Singapore,
y servicio a Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre e el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a
Santander.—Angel B. Pérez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irogordí.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Darte y C.^a
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñasfel.

RECOMENDAMOS:

Para los que padecen del estómago las Píldoras Digestivas de Farrán. Para el que quiera hacerse el agua de Seltz, un Gasógeno ó un aparato de Lotte.

Para el que quiera beber el agua pura, un Filtro Kúchler. Para preservarse del cólera, el anti-celérico Farrán.

Para curar las CALENTURAS, usar el maravilloso Elixir Farrán ó sus Píldoras de la Fuensanta.

Y últimamente, para disminuir las enfermedades y hacer un gran bien a los habitantes de Murcia, traer pronto buenas aguas potables.

FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS,
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez Santa Eulalia, 10. 36

Imprenta de «El Diario»
San Nicolás, 22

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.
Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.